



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA REFERENTE A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

- **PROYECTO DE LEY QUE DECLARA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, COMO DÍA DE LA DEMOCRACIA DOMINICANA Y RECONOCE AL PROFESOR JUAN EMILIO BOSCH GABIÑO, COMO “EL GRAN MAESTRO Y FORJADOR DE LA DEMOCRACIA DOMINICANA”. EXPEDIENTE: 01613-2013-SLO-SE. PRESENTADO POR EL SENADOR JUAN OLANDO MERCEDES SENA.**
- **PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, COMO DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DEMOCRÁTICA. EXPEDIENTE: 01627-2013-SLO-SE. PRESENTADO POR EL SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN.**

El objetivo de estos dos proyectos de leyes radica en establecer una fecha como día de la democracia; forma de gobierno que en la República Dominicana tiene sus orígenes en el año 1962 con la celebración de las primeras elecciones y la Constitución del año 1963, en donde se destacaron hombres y mujeres como el Profesor Juan Bosch, que merecen respeto de la sociedad y los pueblos de América Latina.

La Comisión Permanente de Cultura celebró varias reuniones para analizar las iniciativas antes mencionadas, durante las cuales se comprobó que en esencia tienen el mismo objetivo. A dichas reuniones fueron invitados los senadores proponentes de ambos proyectos, quienes, individualmente defendieron sus propuestas y resaltaron la importancia de las mismas para conmemorar la democracia de nuestra Nación.

En fecha 7/05/2014, la Comisión rindió un informe correspondiente a la iniciativa No. 01627-2013, que posteriormente fue devuelto por el Pleno para que ambas propuestas sean unificadas.

Por tales razones, esta Comisión **HA RESUELTO:** rendir **informe favorable** a estas iniciativas legislativas, sugiriendo fusionar los textos depositados con los números de iniciativas 01613 y 01627, tomando como base el proyecto de ley marcado con el expediente No. 01613, presentando una redacción alterna, la cual se anexa a este informe y forma parte integral del mismo.



**SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES**

El presente informe sustituye el presentado en fecha 7/05/2014. La Comisión solicita al Pleno Senatorial la inclusión de este informe en el Orden del Día de la próxima sesión para su conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ
Presidente

CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA
Vicepresidenta

MANUEL ANTONIO PAULA
Secretario

PRIM PUJALS NOLASCO
Miembro

YVONNE CHAHÍN SASSO
Miembro

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
Miembro

AMABLE ARISTY CASTRO
Miembro

11 de junio de 2014
/mch